



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003940-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a convenios establecidos por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con Entidades Locales de la provincia de Palencia en materia de extinción de incendios forestales desde 2015 hasta la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 30 de julio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003921 a PE/003925, PE/003929 a PE/003934, PE/003936, PE/003938 a PE/003940, PE/004061 a PE/004063, PE/004066 a PE/004068, PE/004070, PE/004073 a PE/004076, PE/004078 a PE/004084, PE/004089, PE/004091, PE/004093 a PE/004096, PE/004098, PE/004099, PE/004153 a PE/004203, PE/004205 a PE/004210, PE/004212, PE/004213, PE/004215, PE/004253 a PE/004255, PE/004257, PE/004258, PE/004261, PE/004262, PE/004263, PE/004264, PE/004265, PE/004266, PE/004267, PE/004268 a PE/004341, PE/004346 a PE/004348, PE/004350, PE/004352 a PE/004356, PE/004364 a PE/004367, PE/004369 a PE/004372, PE/004374 a PE/004377, PE/004379, PE/004381, PE/004385, PE/004387 a PE/004389, PE/004393, PE/004395 a PE/004397, PE/004401 a PE/004403, PE/004405 y PE/004408, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1003940 formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo, D.<sup>a</sup> Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D.<sup>a</sup> María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a convenios en materia de extinción de incendios forestales con entidades locales de la provincia de palencia, desde 2015.

Desde 2015, se han suscrito los siguientes Convenios de colaboración en materia de extinción de incendios forestales con Ayuntamientos de la provincia de Palencia, en la fecha y conforme al periodo de vigencia y aportación anual de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que se indica respecto de cada uno de ellos:

FECHA	VIGENCIA	AYUNTAMIENTO	2015	2016	2017
28/12/2012	5 AÑOS	AGUILAR DE CAMPOO	11.625,60	11.872,34	12.095,79
01/07/2013	5 AÑOS	CERVERA DE PISUERGA	7.650,72	7.803,44	7.959,84
28/12/2012	5 AÑOS	GUARDO	11.625,60	11.872,34	12.095,79



FECHA	VIGENCIA	AYUNTAMIENTO	2015	2016	2017
28/12/2012	5 AÑOS	HERRERA DE PISUERGA	11.625,60	11.872,34	12.095,79
01/07/2013	5 AÑOS	SALDAÑA	7.650,72	7.803,44	7.959,84
01/07/2013	5 AÑOS	FROMISTA	7.650,72	7.803,44	7.959,84
01/07/2013	5 AÑOS	AMPUDIA	7.650,72	7.803,44	7.959,84
28/12/2012	5 AÑOS	BALTANAS	11.606,49	11.853,16	12.076,68

FECHA	VIGENCIA	AYUNTAMIENTO	2018	2019	2020	2021
13/10/2017	4 AÑOS	AGUILAR DE CAMPOO	12.095,79	12.352,30	12.584,32	12.837,28
13/10/2017	4 AÑOS	GUARDO	12.095,79	12.352,30	12.584,32	12.837,28
13/10/2017	4 AÑOS	HERRERA DE PISUERGA	12.095,79	12.352,30	12.584,32	12.837,28
10/04/2018	4 AÑOS	SALDAÑA	7.959,84	8.119,00	8.281,84	8.447,44
10/04/2018	4 AÑOS	FROMISTA	7.959,84	8.119,00	8.281,84	8.447,44
10/04/2018	4 AÑOS	AMPUDIA	7.959,84	8.119,00	8.281,84	8.447,44
13/10/2017	4 AÑOS	BALTANAS	12.095,79	12.352,30	12.584,32	12.837,28
03/06/2019	3 AÑOS	PAREDES DE NAVA	-----	8.119,00	8.281,84	8.447,44
09/03/2020	2 AÑOS	CERVERA DE PISUERGA	-----	-----	8.281,84	8.447,44

Valladolid, 24 de septiembre de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.